



INSTRUCTIVO PARA IMPRESIÓN DE BOLETAS DE PAGO DE TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA DE B. A. EN PROVINCIA NET U OTRAS MODALIDADES DE PAGO ON LINE, TARJETAS DE DEBITO Y/O CREDITO, CAJEROS RED LINK, ETC.

Desde la página del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Bs. As. , más precisamente haciendo click aquí o pegando la siguiente dirección en la barra del navegador,

https://www.trabajo.gba.gov.ar/delegaciones/tasasretributivas/tasaconciliaciones_A.asp

Sistema Tasas Retributivas

Tasa por Conciliaciones Laborales Individuales. y/o Plurindividuales

Se deberá abonar una tasa por Conciliaciones Laborales Individuales y/o Plurindividuales por acuerdo registrado u homologado por trabajador involucrado.
Una vez completado todos los campos del formulario presione el botón [Generar boleta de pago] para el pago presencial en Banco Provincia o presione el botón [Calcular y pagar online] para el pago por medios Electrónicos de Pago.

CUIT/CUIL:	<input type="text"/>
Apellido y Nombre / Razon Social*	<input type="text"/>
Cantidad de trabajadores involucrados:	<input type="text"/>

Luego de completar los datos, hacer click en Calcular y pagar on line.

INFORMACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO

Trámite: Conciliaciones Laborales

Dependencia: Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal

Ministerio: Ministerio de Trabajo

Valor: \$483.00

Seleccione un medio de pago

BOLETA DE PAGO
Demora de hasta 72 horas

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO
Demora de hasta 72 horas

TARJETA DE CRÉDITO
Demora de hasta 21 días

TARJETA DE DÉBITO
Demora de hasta 72 horas

Luego, como medio de pago, imprimir la boleta de pago que surge dentro de estas opciones de pago on line.

Esta es la boleta que se puede pagar en el Bapro pagos del Colegio de Abogados de San Nicolás.